

EL SINDICATO MÉDICO TE INFORMA

CARRERA PROFESIONAL

La convocatoria de Carrera Profesional para personal temporal del SMS se ha abierto en 2020.

¡¡ACLARACIÓN!! Aunque presentaras una solicitud en 2019, debes volver a repetir el procedimiento para que te sea retribuída.

Una vez que la hayas solicitado, se pueden dar tres situaciones:

- Que puedas solicitarla sin problemas.
- Que te sea denegada sin posibilidad de alegaciones.
- Que la plataforma te comunique que no cumples los requisitos pero te permita hacer alegaciones. Debes hacer dichas alegaciones, además de enviar un correo electrónico a josefa.alfocea2@carm.es o a mdolores.lopez15@carm.es, con tus datos personales y explicando tu situación. Además, debes aportar los certificados de servicios prestados incluida la residencia y vida laboral.

orgullosos de ser médicos